



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

RESOLUCION DE INCLUSION EN LA LISTA DE RESERVA. PROCESO DE SELECCIÓN DE AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN DEL C.B. GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.U.

I.- Con fecha 20 de mayo de 2024, el C.B. Gran Canaria inició el procedimiento de selección de personal, mediante el sistema de acceso libre, para la contratación de ayudante del departamento de comunicación, y creación de una lista de reserva, anunciándolo en su página web, en el portal de empleo.

II.- Tras los trámites oportunos, en fecha 25 de junio de 2024, se acordó seleccionar al candidato, D. Jorge Pérez Santana, con D.N.I. ***3456**, para cubrir la referida plaza de ayudante del departamento de comunicación; pasando a formar parte los restantes candidatos/as a una la lista de reserva, por mismo orden que habían quedado clasificados.

III.- Que con fecha 4 de julio de 2024, D. Jorge Pérez Santana comunicó su decisión de renunciar a la referida plaza de ayudante del departamento de comunicación.

IV.- Habiéndose creado una lista de reserva, conformada por los restantes candidatos/as, se acordó seleccionar a D. Florián Medina Cabrera, con D.N.I. ***3988**, siguiente candidato.

V.- Que mediante escrito de fecha 10 de agosto de 2024, D. Jorge Pérez Santana solicita ser incluido en la referida lista de reserva, al haber cesado los motivos temporales que le impidieron aceptar la plaza.

VI.- Consultadas las bases de la convocatoria, las mismas no impiden que pese a la renuncia de un candidato al puesto, éste pueda ser incluido en la lista de reserva, a petición propia, máxime cuando no se causan perjuicios a terceros.

VII.- En base a lo anteriormente expuesto, se acuerda incluir al candidato, D. Jorge Pérez Santana, con D.N.I. ***3456**, a petición propia, en la lista de reserva, para cubrir futuras vacantes, en la plaza de ayudante del departamento de comunicación del C.B. Gran Canaria Claret, S.A.D.U., la cual queda configurada por mismo orden de la clasificación final.

VIII- Publicar esta resolución en el Portal de Empleo del C.B. Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE

Sitapha A. Savané Sagna

